

# La dársena de recuperación del acuario abrirá «en cuestión de meses» y tendrá más contenidos

Las actividades divulgativas arrancan con un ciclo de conferencias por el Año de la Ciencia

La instalación ha superado las 310.000 visitas

O. ESTEBAN GIJÓN

El acuario de Gijón va a cumplir su primer año de vida y lo hace con todos los objetivos «cumplidos y superados». Salvo uno: la dársena de recuperación de mamíferos aún no ha entrado en servicio. Pero lo hará «en los próximos meses», aseguró ayer el jefe del área de Medio Ambiente del Ayuntamiento, Ángel Calvo. Al parecer, tan sólo queda por cerrar el acuerdo con el Principado para que colabore económicamente con el funcionamiento del centro, que quizás añada «nuevos contenidos que podrían perfilarse en los próximos meses», además de la recuperación de mamíferos.

La dársena será gestionada por la Coordinadora para el Estudio y

la Protección de las Especies Marinas (Cepesma), con la que había surgido algún problema. Su director, Luis Laria, mencionó algunas diferencias en la filosofía de trabajo. Pero ayer Calvo aseguró que no existe inconveniente para mantener el preacuerdo con la entidad que, afirmó, sigue vinculada al proyecto. Las labores están pendientes, por lo tanto, de la firma del convenio con el Ejecutivo regional.

Es uno de los objetivos a corto plazo del acuario, que el fin de semana pasado superó los 310.000 visitantes y se acerca así a la meta del primer año, de 350.000 personas. Al mismo tiempo, comienza ahora sus primeras actuaciones en materia de divulgación científica. Lo hace con un ciclo de conferencias sobre «la mar y sus habitantes»,

presentado ayer por Calvo; Iñaki Aguinaga, director del acuario, y Luis Valdés, director del Centro Oceanográfico. Las charlas versarán sobre el mantenimiento de tiburones en acuarios, el cambio climático, los monstruos marinos y el ecosistema planctónico antártico, entre otras cosas, y se enmarcan en el Año Europeo de la Ciencia. Esa celebración traerá a Gijón otras actividades como el Salón Internacional del Mar (del 3 al 6 de mayo), en el que se podrán contemplar, por ejemplo, imágenes del fondo de El Cachucho en tres dimensiones. El organismo celebrará, además, una semana de puertas abiertas en junio, dedicada al cambio climático.

El acuario seguirá con sus actividades científicas y divulgativas, explicó Aguinaga, como las colaboraciones con diferentes universidades para que sus estudiantes realicen prácticas en el equipamiento. Además, sus responsables están «perfilando poder trabajar en algún proyecto científico».

# La Unión de Comerciantes organizará mensualmente talleres para empresarios

I. V. GIJÓN

La Unión de Comerciantes Autónomos de Gijón presentó ayer el Taller de Comercio, una iniciativa con la que pretende ofrecer a sus asociados y otros comerciantes una herramienta a través de la cual recibir información de interés para la gestión diaria de las empresas en asuntos relacionados con subvenciones, seguridad, legislación, etcétera. Estos talleres, que se desarrollarán el tercer martes de cada mes –excepto julio, agosto y diciembre– se desarrollarán bajo el modelo de conferencias, impartidas por expertos de cada materia.

Carmen Moreno, gerente de la Unión de Comerciantes, explicaba que «a través de las consultas a nuestros asociados nos hemos dado cuenta de que existe una serie de temas que suscitan interés y sobre los que a veces les llega poca información. El hecho de hacer estos talleres con forma de conferencias facilita que puedan resolver en el mismo momento cualquier duda que les quede después de las ponencias». Moreno señaló que las conferencias correrán a car-

go de personas independientes y, aunque el programa de temas a tratar estará fijado con suficiente antelación, siempre podrá modificarse «si surgiera algún asunto de interés como la aprobación del estatuto del autónomo o si un determinado colectivo nos pidiera tratar algo en concreto».

En la primera conferencia de los talleres de comercio, sobre las ayudas a las pymes de comercio para la renovación de su imagen comercial y de las tecnologías de la comunicación, participó el consejero de Industria y Empleo Graciano Torre. En próximas convocatorias se tratarán asuntos como la 'Seguridad y delitos relacionados con el comercio' (mayo), la 'Legislación' relativa al comercio (junio) y sobre las tramitaciones que se pueden realizar a través de internet en Asturias y en Gijón (setiembre).

Carmen Moreno resaltó el carácter de continuidad que tiene la iniciativa y aseguró que otras asociaciones de comerciantes, como por ejemplo la del Valle del Caudal, están estudiando ofrecer un servicio similar en su respectiva zona.

## Cien diplomas del programa Periplos

Más de un centenar de empresarios recogieron ayer en el Antiguo Instituto los diplomas que les acreditan como colaboradores del programa Periplos. La iniciativa se enmarca en el programa europeo Equal, y su objetivo es mejorar la situación de discriminación de las personas con mayores dificultades para integrarse en el mercado laboral. Antes de la entrega de diplomas tuvo lugar una charla sobre la responsabilidad social empresarial.



**DISTINCIÓN.** Recoge el representante de Asturfeito. / BILBAO

## Emilio Calatayud abre la Escuela de Seronda, que debatirá sobre la violencia juvenil

O. E. GIJÓN

La Escuela de Seronda inaugura el sábado su XIV edición, dedicada esta vez a la violencia juvenil, sobre la que debatirán los jóvenes para demostrar que «hacemos otras muchas cosas», explicó el presidente del Consejo de Mocedá de Xixón, Jordi Suárez. El encargado de la conferencia inaugural es el juez de

menores de Granada, Emilio Calatayud, conocido por su sentencias 'alternativas' a los jóvenes. Durante tres días, el Antiguo Instituto acogerá también toda una serie de actividades paralelas, como talleres, exposiciones y foros. Entre otras cosas, está prevista una mesa redonda con los candidatos a las elecciones regionales del PP, PSOE e IU, en la que hablarán sobre sus propuestas para los jóvenes.

Habrán debates sobre sexualidad, literatura, blogs, situación de África... Y también conciertos, como la final del concurso de música en directo de Abierto hasta el Amanecer. Y exposiciones, como la del último premio Astragal.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO

### INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIÓN, DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA Y EL ESTUDIO SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN GRADO, CRUCE CON RÍO CUBIA, DENTRO DEL MUNICIPIO DE GRADO

A los efectos previstos en el artº 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y sus modificaciones, y en el título V de la citada Ley 34/1998, puesto en relación con los arts. 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento y el Decreto 38/94, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias (P.O.R.N.A.), se somete a Información Pública la siguiente solicitud de autorización administrativa de ejecución, declaración de utilidad pública y estudio preliminar de impacto ambiental.  
**EXPEDIENTE:** 101692/GAS

**PETICIONARIO:** NATURGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U (antes NATURCORP REDES, S.A.U), con domicilio en Plaza de la Gesta, 2, 33007 - OVIEDO.

**OBJETO DE LA PETICIÓN:** Autorización administrativa de ejecución, declaración de utilidad pública y estudio preliminar de impacto ambiental del proyecto de la red de distribución de gas natural en Grado, cruce con el río Cubia, dentro del municipio de Grado.

**DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES:** El origen del distribuidor en Media Presión B (MPB) proyectado, a construir en PE-100 SDR 17,6 y diámetro 110, tiene lugar en la conexión con la red de MPB existente de diámetro 110 mm, próximo al vial en proyecto al margen izquierdo del Río Cubia. Desde ese punto, la red proyectada discurre por fincas de propiedad privada, y se produce un cruzamiento con el paseo Ingeniero Urbano Arregi y con el Río Cubia. A partir de ahí, la red discurre cruzando perpendicularmente mediante perforación dirigida dicho río para, una vez cruzado, continuar por camino hasta la conexión con la red MPB existente, de diámetro 90 mm, lindando con la N-634, en la Calle el Puente.

La longitud de las redes de distribución MPB previstas es de 155 m.

**PRESUPUESTO:** 78.597,68 Euros.

#### AFECCIONES A TERRENOS:

La afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción de las redes de distribución MPB proyectadas, así como de sus instalaciones auxiliares, se concreta en la siguiente forma: **UNO. EXPROPIACIONES DE PLENO DOMINIO.** De los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie, en este caso una arqueta (0,40x0,40) para respiradero proyectada.

#### DOS. CANALIZACIONES.

• **Ocupación Temporal:** Es una necesidad derivada de la ejecución de las obras, consistente en la ocupación durante el período que duren los trabajos de una franja de **10 metros de ancho** a lo largo de la canalización en la red de distribución de Media Presión (MPB). En esta área, indicada en la relación que se adjunta y en los planos parcelarios correspondientes, se hará desaparecer temporalmente cualquier obstáculo que interfiera en los trabajos, y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando los trabajos y operaciones precisas para dichos fines (ver plano tipo PT/P-ST-03C del proyecto).

• **Servidumbres:** Imposición de servidumbres permanente de paso a lo largo del trazado de la red de distribución MPB proyectada, por donde discurren enterradas la tubería o tuberías que se requieran para la conducción del gas, así como para el cable de comunicaciones y que estará sujeta a las siguientes limitaciones:

- Servidumbre permanente de paso en una franja de **4 metros de ancho** (2 a cada lado del eje de la canalización, según planos tipo PT/P-VR-02 del proyecto), con libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar y renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.
- Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta centímetros (treinta si hay tubería de APA), así como a plantar árboles o arbustos a una distancia

inferior a 2 metros, a contar desde el eje de la canalización.

- Prohibición de efectuar cualquier tipo de obras o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a 5 metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo (2 metros si solo hay tubería de MPB).
- **Señalización del trazado:** Encima de las tuberías se instalarán hitos de señalización vertical u horizontal en los vértices de cambio de dirección del trazado del gasoducto y en las entradas y salidas a fincas (según planos tipo PT/A-HT-01A y PT/A-HT-02A del proyecto).
- **Superficie a expropiar:** Pleno dominio de los terrenos sobre los elementos de instalación fija en superficie (arqueta).

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación de bienes y derechos afectados se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Consejería de Industria y Empleo, Servicio de Fluidos y Metrología, Plaza de España, nº 1, 3ª Planta con C.P. 33007 de Oviedo y presentar por triplicado, en el Registro de Entrada de la Consejería de Industria y Empleo, las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de **veinte días**, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Asimismo, se concede un plazo de **veinte días naturales**, contados a partir de la misma fecha, para la presentación de reclamaciones relativas a la evaluación del Estudio Preliminar del Impacto Ambiental.

Oviedo, a 27 de marzo de 2007

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA Y EMPLEO P.D.Resolución 11-09-03 (BOPA 30-09-03)  
EL DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA, INDUSTRIA Y ENERGÍA  
Jesús Manuel Muñoz Castro

PERFORACIÓN DIRIGIDA BAJO RÍO CUBIA, TÉRMINO MUNICIPAL DE GRADO  
RELACION DE FINCAS AFECTADAS

Nº FINCA	POLÍGONO	PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	SUP. TOTAL M2	SERV. LINEAL M	Ocup. TEMP. M2	SERV. PERM. M2	SUPERF. EXPR. M2	PARAJE	DESTINO	CALIFICACIÓN URBANÍSTICA	OBSERVACIONES
1	9	10	ALONSO LONGO, MARIA LUISA	C/ VITAL AZA, 11, 33012 OVIEDO	5.074	40	300	160	0	CHARCON	PRADO 3º	SUELO NO URBANIZABLE DE INTERÉS DE VEGA	Se instalarán hitos de señalización vertical en los cambios de dirección y entrada/salida de finca.
2	77880	11	ALONSO LONGO, MARIA LUISA	C/ VITAL AZA, 11, 33012 OVIEDO	2.112	28	480	112	1	AV. VALENTÍN ANDRÉS, 30	SOLAR	SUELO URBANO	Se instalarán hitos de señalización vertical en los cambios de dirección y entrada/salida de finca.